ANEXO 1

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL CDAE

Documento de análisis del sector para
"Contratar la compra de materiales de formación para la red de conocimiento Hotelería y Turismo en el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca".

SENA REGIONAL CUNDINAMARCA

VILLETA

NOVIEMBRE 2026

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN **3**
1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD **3**
2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR **4**
2.2. ASPECTOS GENERALES 6
2.2.1 Aspecto económico *6*
2.2.2 Productos incluidos dentro del sector *7*
2.2.4 Gremios y asociaciones que participan en el sector *8*
2.2.5 Perspectivas de crecimiento inversión y ventas *9*
2.2.6 Variables económicas que afectan el sector: *10*
2.2.7 Aspecto técnico *13*
2.2.8 Aspecto Regulatorio *19*
2.3 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO 20
2.4 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR 23
2.5 ANÁLISIS DEL MERCADO DE OFERTA 26
¿Quiénes son los potenciales proveedores de los servicios? *27*
2.6 ANÁLISIS NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE AL PROCESO 28
DECRETO 1860 DE 2021 - CRITERIOS DIFERENCIALES 28
3 ESTUDIO DE MERCADO **31**

INTRODUCCIÓN

Siguiendo los lineamientos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en este documento se presenta el resultado de dicha labor, el cual sirve como soporte para la estructuración de la Selección de mínima cuantía a través del cual se seleccionará el contratista para "Contratar la compra de materiales de formación para la red de conocimiento Hotelería y Turismo en el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca".

El análisis del sector presentado en este documento contribuye, entre otras cosas, a establecer el contexto de la selección de mínima cuantía, a identificar el segmento de la economía donde se ubican los posibles oferentes y los aspectos importantes para tener en cuenta en el proceso de selección. Además, el presente documento sigue los lineamientos establecidos en la guía de Colombia Compra Eficiente para la estructuración del mismo.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es un establecimiento público del orden nacional, con patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo y regulado por la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004. Su función es cumplir el mandato estatal de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos mediante la formación profesional integral gratuita. A nivel nacional cuenta con 33 regionales; en Cundinamarca, sus seis centros de formación ofrecen más de medio centenar de programas orientados al sector agrario, la minería, el turismo y los servicios. Entre estos centros se encuentra el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial (CDAE), ubicado en Villeta, a 84 km de Bogotá, cuyo servicio llega a 29 municipios del occidente de Cundinamarca a través de cuatro subsedes. Conforme al artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los centros de formación son las dependencias responsables de prestar los servicios de formación profesional integral y de normalización y evaluación de competencias laborales, en articulación con las cadenas productivas de su región de influencia.

En desarrollo de su misión institucional, el CDAE ejecuta a través de la Red de Conocimiento de Hotelería y Turismo programas de formación que demandan espacios, herramientas, equipos, insumos y materiales especializados para las áreas de alimentos y bebidas, coctelería, barismo, catación de café, atención al cliente, turismo de naturaleza y actividades complementarias. Estos elementos —utensilios de coctelería, bebidas e insumos para preparación de cócteles, materiales para análisis y preparación de café, equipos de medición y elementos de seguridad para actividades turísticas y de campamento, entre otros— son indispensables para la ejecución de talleres, prácticas presenciales, demostraciones técnicas, simulaciones y ejercicios aplicados propios del sector hotelero y turístico. Su disponibilidad oportuna permite que los aprendices desarrollen competencias bajo condiciones similares a las de entornos reales de trabajo, evitando interrupciones en la programación académica y garantizando el cumplimiento de las metas institucionales de la vigencia.

La contratación resulta conveniente y necesaria porque permite dotar oportunamente los ambientes de aprendizaje de la Red de Hotelería y Turismo con los insumos, equipos menores, utensilios, elementos de seguridad y materiales especializados requeridos, garantizando la ejecución efectiva de las prácticas formativas y el fortalecimiento de las competencias laborales, técnicas y transversales de los aprendices. Desde el punto de vista institucional, atender estos requerimientos mediante un único proceso contractual optimiza la gestión administrativa, los tiempos de adquisición y el uso eficiente de los recursos públicos, al tiempo que asegura materiales con las especificaciones técnicas necesarias para cumplir los resultados de aprendizaje previstos. Adicionalmente, contribuye al fortalecimiento de la calidad de la formación al permitir procesos de práctica, experimentación y simulación acordes con los estándares del sector hotelero, turístico y de servicios, lo que favorece la empleabilidad y productividad de los futuros egresados. En consecuencia, la contratación garantiza la continuidad de los procesos formativos, el adecuado funcionamiento de los ambientes de aprendizaje y el cumplimiento de los objetivos misionales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial – Regional Cundinamarca.

2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

A continuación, se realiza un estudio del contexto del proceso de contratación, estableciendo los requisitos funcionales y técnicos y analizando los aspectos generales de mercado, técnicos y legales del proceso de contratación.

Tabla 1 Códigos UNSPSC del proceso

ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	E	48000000	48100000	48101900	48101904	Copas para servicio de comidas
2	E	50000000	50200000	50202300	50202308	Cocteles libre de alcohol o mezcla de bebidas
3	E	50000000	50200000	50202200	50202206	Licor destilado
4	E	50000000	50200000	50202200	50202207	Cocteles de alcohol o bebidas mixtas
5	E	52000000	52150000	52151600	52151635	Sacabocados para melón o mantequilla para uso doméstico
6	E	48000000	48100000	48101700	48101713	Mezcladores de cócteles o accesorios
7	E	50000000	50360000	50362500	50362527	Cereza maraschino en lata o en frasco
8	E	50000000	50360000	50362500	50362527	Cereza maraschino en lata o en frasco
9	E	48000000	48100000	48101900	48101903	Vasos para servicio de comidas
10	E	50000000	50200000	50202200	50202203	Vino
11	E	50000000	50130000	50131700	50131702	Productos de leche o mantequilla de estante
12	E	52000000	52140000	52141600	52141608	Plancha de vapor para ropa
13	B	14000000	14110000	14111500	14111514	Blocs o cuadernos de papel
14	E	44000000	44120000	44121800	44121804	Borradores

ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
15	E	60000000	60120000	60121100	60121124	Papel kraft
16	E	42000000	42130000	42131600	42131604	Gorro de quirófano para personal médico
17	D	41000000	41110000	41111500	41111502	Balanzas de laboratorio
18	C	24000000	24100000	24102000	24102004	Estanterías para almacenaje
19	E	44000000	44120000	44121700	44121708	Marcadores
20	E	44000000	44120000	44121700	44121706	Lápices de madera
21	E	44000000	44120000	44121700	44121701	Bolígrafos
22	D	31000000	31200000	31201500	31201503	Cinta de enmascarar
23	D	31000000	31200000	31201500	31201512	Cinta transparente
24	E	42000000	42170000	42172000	42172001	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia
25	D	32000000	32100000	32101600	32101656	Circuito integrado de sistema de posicionamiento geográfico gps
26	E	46000000	46180000	46181500	46181552	Lámpara de cabeza para minería
27	E	49000000	49120000	49121500	49121503	Carpas
28	E	60000000	60130000	60131100	60131105	Silbatos
29	C	24000000	24100000	24101600	24101638	Eslinga de cuerda
30	E	42000000	42210000	42211500	42211501	Bastones o accesorios para bastones
31	E	46000000	46180000	46181700	46181704	Cascos de seguridad
32	E	46000000	46180000	46181500	46181543	Chaqueta o gabardina impermeable
33	E	53000000	53100000	53102500	53102516	Gorras
34	D	41000000	41110000	41111500	41111507	Básculas de mesa
35	C	23000000	23180000	23181800	23181801	Equipo y suministros para elaboración de café
36	C	24000000	24110000	24111500	24111505	Contendedores de granel intermedios flexibles
37	E	50000000	50200000	50201700	50201706	Café
38	A	10000000	10150000	10152000	10152003	Semillas o esquejes de árboles de frutos secos
39	E	52000000	52150000	52152000	52152008	Teteras o cafeteras para uso doméstico
40	E	49000000	49220000	49221500	49221530	Temporizador para deportes
41	D	41000000	41110000	41113700	41113736	Refractómetro electrónico y de comunicación
42	C	24000000	24120000	24121500	24121510	Empaques para bolsas de te
43	E	53000000	53130000	53131600	53131608	Jabones
44	E	48000000	48100000	48101500	48101506	Calentadoras de café para uso comercial
45	E	52000000	52150000	52151500	52151504	Tazas o vasos o tapas desechables para uso doméstico

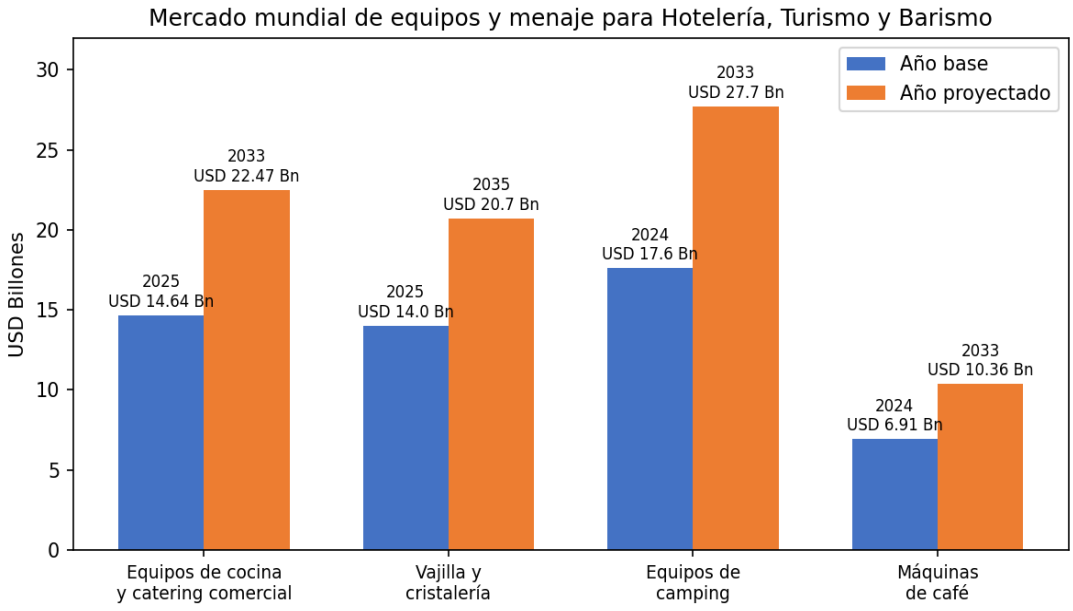
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
46	D	41000000	41120000	41121800	41121803	Vasos de precipitados para laboratorio
47	E	50000000	50130000	50131700	50131701	Productos de leche o mantequilla frescos
48	E	50000000	50130000	50131700	50131704	Leche en polvo
49	E	50000000	50130000	50131700	50131702	Productos de leche o mantequilla de estante
50	E	50000000	50160000	50161800	50161813	Chocolate o sustituto de chocolate, confite

2.2. Aspectos generales

Con la implementación del Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE, se tiene la posibilidad de obtener un contexto general del mercado y analizar el escenario del sector relacionado con los bienes, obras o servicios relevantes en el proceso de contratación, lo cual, permite realizar un perfilamiento del mercado. Por consiguiente, se analizará el mercado desde los siguientes contextos:

2.2.1 Aspecto económico

Ilustración 1. Mercado mundial de equipos y menaje para Hotelería, Turismo y Barismo (USD Billones)



Fuente: elaboración propia con datos de Straits Research, Global Market Insights e IMARC Group.

El mercado mundial de equipos de cocina y catering comercial (hornos, planchas, freidoras y demás equipo de servicio de alimentos) se valoró en USD 14.642,91 millones en 2025 y se proyecta que alcance USD 22.472,27 millones en 2033, con una tasa de crecimiento

anual compuesta (CAGR) del 5,5 %, impulsado por la expansión del sector de restaurantes, hoteles y catering a nivel global.[1] De manera complementaria, el mercado mundial de vajilla y cristalería —al que pertenecen las copas, vasos y demás menaje de mesa— se estimó en USD 14.000 millones en 2025 y se proyecta que crezca a USD 20.700 millones en 2035 (CAGR 4,0 %), impulsado por la expansión del sector hotelero y gastronómico y la preferencia creciente por experiencias de servicio de mayor calidad.[2]

En el frente de Turismo, el mercado mundial de equipos de camping (carpas, elementos de orientación y seguridad, y accesorios de campamento) alcanzó USD 17.600 millones en 2024 y se proyecta que llegue a USD 27.700 millones en 2033, con una CAGR del 4,96 %, impulsado por el creciente interés en actividades recreativas al aire libre y el turismo de naturaleza.[3] Por su parte, el mercado mundial de máquinas y equipos de café —relevante para el componente de Barismo— se valoró en USD 6.910 millones en 2024 y se proyecta que crezca hasta USD 10.360 millones en 2033 (CAGR 4,38 %); en el segmento específico de máquinas de espresso comerciales, el mercado pasó de USD 2.000 millones en 2023 a una proyección de USD 3.100 millones en 2030 (CAGR 6,4 %), reflejo de la expansión de la cultura del café de especialidad y del papel del barista como oficio profesional.[4]

El crecimiento sostenido de estos cuatro mercados internacionales está impulsado por factores convergentes: la expansión global del sector de restaurantes, hoteles y servicios de catering; el auge del turismo de naturaleza y las actividades recreativas al aire libre; la premiumización y digitalización de los equipos (automatización, conectividad IoT, mayor eficiencia energética); y el crecimiento de la cultura del café de especialidad a nivel mundial. Por consiguiente, se realizará una identificación del sector económico al cual pertenecen los bienes a contratar, analizando los siguientes aspectos:

2.2.2 Productos incluidos dentro del sector

Para efectos del presente proceso, los ítems que componen el proceso se agrupan en cinco categorías funcionales, cada una asociada a un mercado internacional identificable:

a) Menaje y equipo de servicio de alimentos y bebidas (copas, vasos, mezcladores de cóctel, sacabocados, planchas de vapor — Grupo E del clasificador). Se enmarca en el mercado mundial de vajilla y cristalería, valorado en USD 14.000 millones en 2025 y con una CAGR proyectada del 4,0 % hasta 2035, y en el mercado de equipos de cocina y catering comercial, valorado en USD 14.642,91 millones en 2025 con una CAGR del 5,5 % hasta 2033.

b) Insumos de bar, coctelería y alimentos y bebidas de estante (licores, vinos, bases de cóctel, cereza maraschino, productos lácteos, chocolate — Grupo E), utilizados en las prácticas de servicio de mesa y bar propias de la formación en Hotelería.

[1]Straits Research (2025). Commercial Cooking Equipment Market. Disponible en: https://straitsresearch.com/report/commercial-cooking-equipment-market
[2]Global Market Insights (2025). Glass Tableware Market Size. Disponible en: https://www.gminsights.com/industry-analysis/glass-tableware-market
[3]IMARC Group (2024). Camping Equipment Market Report. Disponible en: https://www.imarcgroup.com/camping-equipment-market
[4]IMARC Group (2024). Coffee Machine Market. Disponible en: https://imarcgroup.com/coffee-machine-market; Global Industry Analysts (2023). Commercial Espresso Machines Market.

c) Equipos y dotación para turismo de aventura y ecoturismo (carpas, brújula, GPS, linterna frontal, casco de seguridad, eslinga, bastones, botiquín — Grupos C, D y E), enmarcados en el mercado mundial de equipos de camping, valorado en USD 17.600 millones en 2024 y proyectado a USD 27.700 millones en 2033 (CAGR 4,96 %).
d) Equipos y suministros para Barismo (cafeteras Aeropress, Moka, sifón, Chemex y V60, molino manual, balanzas y termómetros de precisión, refractómetro, café en grano y pergamino, insumos lácteos y saborizantes — Grupos C, D y E), enmarcados en el mercado mundial de máquinas de café, valorado en USD 6.910 millones en 2024 y proyectado a USD 10.360 millones en 2033 (CAGR 4,38 %).

e) Materiales didácticos y de aula (blocs, marcadores, lápices, bolígrafos, cinta de enmascarar y transparente, papel kraft — Grupos B, D y E), transversales a los tres programas y utilizados en las prácticas pedagógicas de aula.

Estas cinco categorías convergen, en su conjunto, en el sector de servicios de alojamiento, alimentación y turismo, uno de los más dinámicos de la economía colombiana, que —como se detalla en el numeral 2.2.5— representa actualmente más del 50 % de las exportaciones no minero-energéticas del país.

2.2.3 Agentes que componen el sector

- Fabricantes y proveedores: diseñan, producen y comercializan menaje, equipos de cocina y máquinas de café (p. ej. Libbey Inc., Arc International, Bormioli Rocco, The Middleby Corporation, RATIONAL, Electrolux Professional, JURA Elektroapparate AG, De'Longhi, Breville Group, Eversys), así como equipos de camping y dotación para actividades al aire libre.
- Distribuidores y comercializadores: intermedian entre fabricantes y usuarios finales; incluyen distribuidores mayoristas de dotación hotelera y de camping, comercializadores de insumos de café verde y tostado, y representantes exclusivos en mercados regionales.
- Usuarios finales: entidades de formación para el trabajo (como el SENA), hoteles, restaurantes, operadores turísticos, agencias de viajes, cafeterías y tostadoras, que emplean estos bienes en su operación y en la formación de su talento humano.
- Entes de control: autoridades sanitarias (INVIMA), de turismo (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) y entidades de vigilancia fiscal y de la contratación pública.

2.2.4 Gremios y asociaciones que participan en el sector

- COTELCO (Asociación Hotelera y Turística de Colombia): agrupa a los establecimientos de alojamiento del país y promueve la formación de talento humano especializado en hotelería.
- ANATO (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo): representa a las agencias de viajes y operadores turísticos, y articula la formación con las necesidades del sector.

- ACODRES (Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica): agremia a restaurantes, bares y establecimientos gastronómicos, y participa en la definición de estándares del servicio de alimentos y bebidas.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Asociación Colombiana de Cafés Especiales (ACE): agrupan a productores, tostadores y baristas, y promueven la calidad, trazabilidad y comercialización del café colombiano, incluido el segmento de café de especialidad.
- FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes): agremia a comercializadores de menaje, dotación y equipos para el sector de alimentos, bebidas y turismo.

2.2.5 Perspectivas de crecimiento inversión y ventas

El sector de Hotelería, Turismo y Barismo presenta perspectivas de crecimiento positivas tanto a nivel internacional como nacional. A nivel internacional, los cuatro mercados de referencia identificados en el numeral 2.2.1 muestran un crecimiento estructural y sostenido: el mercado de equipos de cocina y catering crecerá a una CAGR del 5,5 % hasta 2033[5], el de vajilla y cristalería a una CAGR del 4,0 % hasta 2035[6], el de equipos de camping a una CAGR del 4,96 % hasta 2033[7], y el de máquinas de café a una CAGR del 4,38 % hasta 2033 (6,4 % en el segmento de espresso comercial).[8]

A nivel nacional, el turismo se ha consolidado como uno de los principales motores económicos de Colombia: durante 2025 el país recibió cerca de 6,4 millones de visitantes no residentes, y entre 2022 y 2025 la cifra acumulada superó los 22 millones de turistas internacionales, un crecimiento superior al 130 %. El turismo genera actualmente más divisas que sectores tradicionales como el café o el carbón, representando más del 50 % de las exportaciones no minero-energéticas del país.[9] El sector de alojamiento y servicios de comida emplea cerca de 1,83 millones de personas, equivalentes al 7,7 % del empleo nacional.[10]

En el frente cafetero, Colombia es el tercer productor mundial de café y registró incrementos de hasta el 23 % en sus exportaciones durante 2025, con una producción acumulada de 14,79 millones de sacos de 60 kg entre septiembre de 2024 y agosto de 2025 (+18 % interanual) y exportaciones por más de USD 5.400 millones.[11] La cultura del café de especialidad vive un momento de expansión: eventos como Cafés de Colombia Expo 2025 reunieron más de 40.500 asistentes (+42 % frente al año anterior), y el segmento premium crece 13,8 % y ya representa el 11,7 % del mercado nacional de café.[12][13] Esta convergencia de crecimiento en los distintos segmentos —internacional y nacional— evidencia una demanda estructural y sostenida, no coyuntural, para los bienes objeto del presente proceso.

---

[5]Straits Research (2025). Commercial Cooking Equipment Market.
[6]Global Market Insights (2025). Glass Tableware Market Size.
[7]IMARC Group (2024). Camping Equipment Market Report.
[8]IMARC Group (2024). Coffee Machine Market; Global Industry Analysts (2023). Commercial Espresso Machines Market.
[9] Publimetro (2026). Turismo gastronómico en Colombia impulsa el auge de baristas y bartenders como profesiones clave del sector. Disponible en: https://www.publimetro.co/gourmetro/2026/05/26/
[10]Publimetro (2026). Turismo gastronómico en Colombia impulsa el auge de baristas y bartenders como profesiones clave del sector.
[11] Portafolio (2025). Cafés de Colombia Expo 2025: una nueva edición llega a Bogotá. Federación Nacional de Cafeteros. Disponible en: https://www.portafolio.co/contenido-patrocinado/cafes-de-colombia-expo-2025-una-nueva-edicion-llega-a-bogota-641623
[12]Portafolio (2025). Cafés de Colombia Expo 2025: una nueva edición llega a Bogotá. Federación Nacional de Cafeteros.
[13] El Colombiano (2025). Cintillo de indicadores económicos Colombia. Disponible en: https://www.elcolombiano.com/negocios/agro/aumento-precios-del-cafe-colombiano-LE27322922

2.2.6 Variables económicas que afectan el sector:

Crecimiento económico

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se esperaba que el crecimiento mundial para 2025 fuera de 3,3 %, de manera moderada y estable. El Banco Mundial, más reservado, estimó un crecimiento de 2,7 % para el mismo año, destacando los desafíos que enfrentan las economías en desarrollo para alcanzar niveles de ingreso similares a los de las economías avanzadas[14].

Ilustración 3. Proyecciones del PIB a nivel mundial (PIB real, %)

	PIB real (%)					Revisión*		
	2022	2023	2024e	2025f	2026f	2024e	2025f	2026f
Mundo	**3.2**	**2.7**	**2.7**	**2.7**	**2.7**	**0.1**	**0.0**	**0.0**
Economías avanzadas	**2.8**	**1.7**	**1.7**	**1.7**	**1.8**	**0.2**	**0.0**	**0.0**
Economías emergentes y en desarrollo	**3.7**	**4.2**	**4.1**	**4.1**	**4.0**	**0.1**	**0.1**	**0.1**
Asia oriental y el Pacífico	3.4	5.1	4.9	4.6	4.1	0.1	0.4	0.0
Europa y Asia central	1.6	3.4	3.2	2.5	2.7	0.2	-0.4	-0.1
América Latina y el Caribe	4.0	2.3	2.2	2.5	2.6	0.4	-0.2	0.0
Oriente Medio y Norte de África	5.4	1.7	1.8	3.4	4.1	-1.0	-0.8	0.5
Asia meridional	5.8	6.6	6.0	6.2	6.2	-0.2	0.0	0.0
África al sur del Sahara	3.8	2.9	3.2	4.1	4.3	-0.3	0.2	0.3

Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2024.

Fuente: Banco Mundial – Perspectivas económicas mundiales.

Asia oriental y el Pacífico: crecimiento del 4,6 % en 2025 y 4,1 % en 2026. Europa y Asia central: 2,5 % en 2025 y 2,7 % en 2026. América Latina y el Caribe: 2,5 % en 2025 y 2,6 % en 2026. Oriente Medio y Norte de África: 3,4 % en 2025 y 4,1 % en 2026. Asia meridional: 6,2 % en 2025 y 2026. África subsahariana: 4,1 % en 2025 y 4,3 % en 2026.

Ilustración 4. Tasa Representativa del Mercado (TRM), 1991-2025

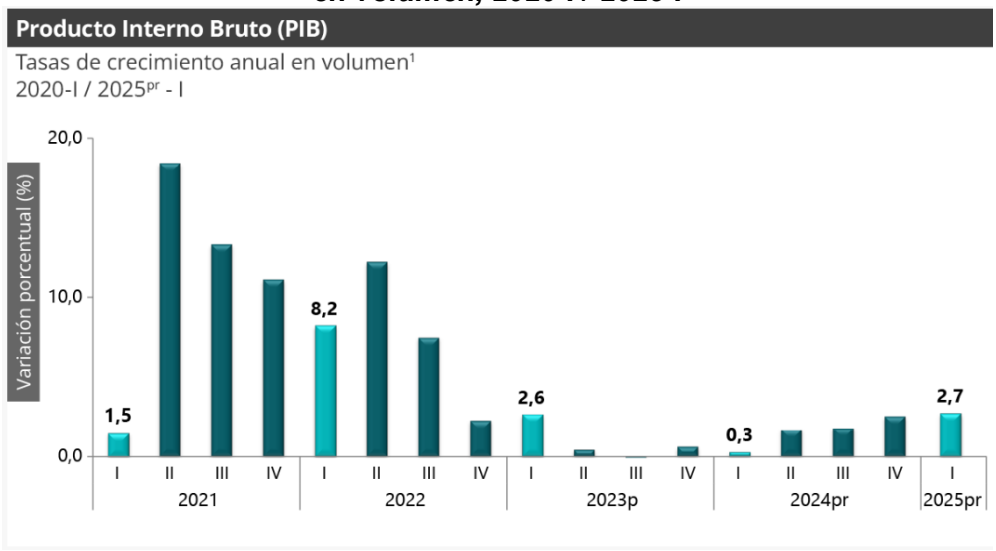
[14] bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects



Fuente: Banco de la República.

A lo largo de junio de 2025, la TRM mostró una clara tendencia a la baja, pasando de $4.148 a $4.042 (-2,6 %). El inicio de julio evidenció una leve recuperación en torno a los $4.070, seguida de un mínimo histórico reciente de $3.974, con una revaluación posterior a valores cercanos a $4.050 COP/USD el 8 y 9 de julio[15]. Una TRM alta encarece los insumos importados (reactivos, vidriería especializada, equipos), presiona la inflación de materiales y afecta la rentabilidad de los proyectos; una TRM más baja, en cambio, abarata dichos insumos y favorece la compra a proveedores nacionales.

Ilustración 5. Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia, tasas de crecimiento anual en volumen, 2020-I / 2025-I



Fuente: DANE.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida (crece 3,9 %); agricultura,

[15] finanzasydinero.com/dolar-hoy-en-colombia-trm-2025

ganadería, caza, silvicultura y pesca (crece 7,1 %); y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (crece 15,5 %)[16]. En el primer trimestre de 2025, el PIB de Colombia creció un 2,7 % interanual, superando las expectativas gracias al aumento del consumo privado, especialmente en comercio, transporte y entretenimiento; el Banco Mundial proyectó un crecimiento del 3 % para todo el año, posicionando a Colombia como la tercera economía de mayor expansión en América Latina, después de Argentina y Paraguay[17]. Sin embargo, el déficit fiscal alcanzó el 6,8 % del PIB en 2024, superando la meta del 5,6 %, lo que llevó a Fitch Ratings a cambiar la perspectiva crediticia de Colombia a "negativa".

Valor agregado por actividad económica, tasas de crecimiento en volumen, cuarto trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026^{Pr}-I / 2025^{Pr}-I	2026^{Pr}-I / 2025^{Pr}-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T
^{Pr}preliminar

Fuente: DANE, 2026

De acuerdo con esta actualización, en el primer trimestre de 2026 el PIB de Colombia creció 2,2 % en su serie anual (frente al primer trimestre de 2025) y 0,6 % en la serie trimestral ajustada por efecto estacional y de calendario (frente al cuarto trimestre de 2025). Las actividades con mayor dinamismo fueron administración pública, defensa, educación y salud (5,7 % anual), actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (3,2 %), e industrias manufactureras y comercio al por mayor y al por menor (2,9 % cada una). En contraste, construcción registró una fuerte contracción (-5,4 % anual, -4,6 % trimestral), seguida de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (-1,4 %) y explotación de minas y canteras (-0,1 %)[18].

[16] dane.gov.co — PIB, información técnica
[17] elpais.com — El PIB de Colombia crece en el primer trimestre del año
[18] dane.gov.co — PIB, información técnica (PIB_T)

Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

El IVA del 19% se estableció mediante la Ley 1819 de 2016[19], que fue la reforma tributaria estructural aprobada por el Congreso de la República y sancionada por el presidente Juan Manuel Santos el 29 de diciembre de 2016. Esta ley modificó el artículo 447 del Estatuto Tributario, que fijaba la tarifa general del IVA en el 16%, y la elevó al 19% a partir del 1 de febrero de 2017. La ley también definió los bienes y servicios que estarían exentos, excluidos o gravados con tarifas diferenciales de IVA.

2.2.7 Aspecto técnico

Tabla 2 Condiciones técnicas

HOTELERIA					
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**NOMBRE DE PRODUCTO O SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	48101904	COPA SHOT	COPA SHOT. VIDRIO. RECTA, BASE PESADA Y GRUESA, DIMENSIÓN ENTRE 5 CM Y 6.5 CM, CAPACIDAD ENTRE 20 Y 60 ML. NTC 1513, NTC 423, NTS-USNA 008 Y RES. 1440 de 2021.	1	UN
2	50202308	GRANADINA	BASE COCTEL DE GRANADINA, CANTIDAD 1000 ML, GRADUACIÓN ALCOHOLICA 0%, TIPO DE ENVASE DE PVC. NTC 409	1	UN
3	50202308	BLUE CURACAO	BASE BLUE CURACAO, CANTIDAD 1000 ML, TIPO DE ENVASE DE PVC, GRADUACIÓN ALCOHOLICA 0%. NTC 409	1	UN
4	50202206	CACHAZA	CACHAZA CANTIDAD 1000 ML, TIPO DE ENVASE VIDRIO, GRADUACIÓN ALCOHOLICA ENTRE 38 Y 48 GRADOS. NTC 410	1	UN
5	50202206	SAMBUCA	SAMBUCA, CANTIDAD 750 ML,TIPO DE ENVASE VIDRIO, GRADUACIÓN ALCOHOLICA ENTRE 30 Y 40 GRADOS. NTC 410	1	UN
6	50202206	VODKA	VODKA. CANTIDAD 700 ML,TIPO DE ENVASE VIDRIO, GRADUACIÓN ALCOHOLICA MINIMO 37.5% NTC 1853	1	UN
7	50202207	CREMA DE WHISKY	CREMA DE WHISKY. CANTIDAD 1000 ML,TIPO DE ENVASE VIDRIO, GRADUACIÓN ALCOHOLICA MINIMO 20%. DEC. 3192 DE 1983.DEC. 1686 DE 2012	1	UN

[19] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140

			MINSALUD NTC 1035 NTC 4676 NTC 1853 NTC 1853		
8	50202206	GINEBRA	GINEBRA BOTELLA, CANTIDAD 700 ML, TIPO DE ENVASE VIDRIO, GRADUACIÓN ALCOHOLICA ENTRE 37.5 Y 47%. NTC 410	1	UN
9	50202207	AMARULA	AMARULA LICOR CAFÉ CHOCOLATE, CANTIDAD 750 ML, TIPO DE ENVASE VIDRIO, GRADUACIÓN ALCOHOLICA MINIMO 17.5%. NTC 1035 NTC 4676 NTC 1853 DEC 3192 1983 DEC 1686 2012	1	UN
10	50202207	LICOR FRANGELICO DE AVELLANA	LICOR FRANGELICO AVELLANA. CANTIDAD 700 ML O CC, GRADUACIÓN ALCOHOLICA 20% NTC 1035 NTC 4676 NTC 1853 DEC 1686 2012	1	UN
11	52151635	CUCHARA PARISIEN	SACABOCADO MELÓN ACERO, MEDIDAS: LARGO 18 CM, ANCHO 3 CM, PESO 30 GRAMOS. INOXIDABLE NTC 947-1	1	UN
12	48101713	KIT DE COCTELERÍA	KIT COCTELERÍA 8 PIEZAS ACERO INOXIDABLE NTC 947-1	1	UN
13	50362527	CEREZA MARRASCHINO	CEREZA MARRASCHINO FRASCO VIDRIO 500G NTC 1291 DEC 2906 2007	1	UN
14	24102004	ESTANTERÍA METÁLICA	ESTANTERÍA METÁLICA 5 NIVELES. ALTURA 200 CM X 87 CM X25CM. NTC 5689	1	UN
15	44121708	MARCADORES BORRABLES	MARCADOR BORRABLE VARIOS COLORES PUNTA BISELADA NTC 2857	1	UN
16	44121708	MARCADORES PERMANENTES	MARCADOR PERMANENTE VARIOS COLORES PUNTA BALA NTC 2857	1	UN
17	31201512	CINTA TRANSPARENTE	CINTA TRANSPARENTE 48MM X 100M CALIDAD GRUESA NTC 2113 1986	1	UN
18	31201503	CINTA DE ENMASCARAR	CINTA DE ENMASCARAR 2 PULGADAS, ANCHO 48 MM, LARGO 40 METROS.NTC 2113 1986	1	UN
19	44121701	BOLÍGRAFOS	BOLÍGRAFO RETRÁCTIL TINTA NEGRA PUNTA FINA 0.5-1MM	1	UN
20	44121706	LÁPICES	LÁPICES DE MADERA HB CON BORRADOR NTC 2334	1	UN
21	48101904	COPA HURACÁN	COPA HURACÁN, TIPO DE ENVASE VIDRIO, CAPACIDAD: 380 ML, DIÁMETRO: 7.7 CM, ALTURA: 19 CM. NTC 1513 NTC 423 DEC 1440 2021	1	UN
22	48101904	COPA COÑAC	COPA DE COÑAC TIPO DE ENVASE VIDRIO, CAPACIDAD 20 CL O 200 ML. ALTO 10,5CM. DIÁMETRO 7,52CM. NTC 1513 NTC 423 DEC 1440 2021	1	UN

23	48101904	COPA JEREZ	COPA JEREZ VIDRIO. MEDIDAS: 5,5 DIÁMETRO. CAPACIDAD: 120 ML, ALTURA: 13,90 CM. NTC 1513 NTC 423 DEC 1440 2021	1	UN
24	48101903	VASO PILSNER	VASO PILSNER VIDRIO. ALTO: 21.59 O 22.5 CM. DIÁMETRO POR SU BOCA DE: 6.99 CM, CANTIDAD 350ML. NTC 1513 NTC 423	1	UN
25	48101903	VASO LEXINGTON. VIDRIO.	VASO LEXINGTON VIDRIO 334ML, ALTO VASO: 15,2 CM, DIÁMETRO VASO: 6.5 CM. COLOR: TRANSPARENTE. NTC 1513 NTC 423	1	UN
26	50202206	CAMPARI	CAMPARI APERITIVO AMARGO, GRADUACIÓN ALCOHOLIMETRÍA. MÍNIMO 28.5%. VOL. 750ML NTC 410	1	UN
27	50202206	BRANDY	BRANDY BEBIDA ALCOHÓLICA, CANTIDAD 750 ML, GRADUACIÓN ALCOHOLICA ENTRES 36 Y 45 GRADOS, TIPO DE ENVASE VIDRIO. 750ML NTC 410	1	UN
28	50202203	VINO BLANCO	VINO BLANCO SAUVIGNON 750ML NTC 1245 NTC 223 NTC 281 DEC 3192 1983	1	UN
29	50202203	VINO TINTO	VINO TINTO CARMENERE 750ML NTC 1245 NTC 223 NTC 281 DEC 3192 1983	1	UN
30	50202203	VINO CHARDONNAY SAUVIGNON	VINO CHARDONNAY SAUVIGNON 750ML NTC 1245 NTC 223 NTC 281 DEC 3192 1983	1	UN
31	48101713	COCTELERA COBBLER (MANHATTAN)	COCTELERA COBBLER ACERO INOXIDABLE 16OZ NTC 947-1	1	UN
32	50131702	CREMA DE LECHE (UHT x 1000ML	CREMA DE LECHE UHT 1000ML NTC 930 DEC 2310 1986 DEC 1804 1989	1	UN
33	50131702	LECHE CONDENSADA	LECHE CONDENSADA 1000ML NTC 879 DEC 2310 1986 DEC 616 2006	1	UN
34	52141608	PLANCHA DE VAPOR	PLANCHA DE VAPOR SUELA CERÁMICA TECNOLOGÍA ANTICALCIFICACIÓN	1	UN
35	14111514	LIBRETAS ARGOLLADAS	CUADERNO ARGOLLADO MEDIA CARTA 70-100 HOJAS NTC 1435	1	UN
36	44121804	BORRADORES PARA LAPÍZ	BORRADOR DE NATA BLANCO PARA LÁPIZ	1	UN
37	60121124	PAPEL KRAFT	PAPEL KRAFT ROLLO 100CM X 200M NTC 910	1	UN
38	48101713	ESCARCHADOR PARA COPAS Y VASOS	ESCARCHADOR DE COPAS 3 NIVELES PLÁSTICO DEC 1440 2021	1	UN

39	42131604	GORRO- COFIA, MALLA, ESTERILLA	GORRO COFIA NEGRO 100 UNIDADES NYLON DESECHABLE	1	UN
40	41111502	GRAMERA ELECTRÓNICA SF-400	GRAMERA ELECTRÓNICA 10KG PANTALLA LCD BATERÍA AA	1	UN
TURISMO					
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**NOMBRE DE PRODUCTO O SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
41	42172001	BOTIQUÍN	BOTIQUÍN PORTÁTIL CANGURO (12 ELEMENTOS) ATENCIÓN PREHOSPITALARIA IMPERMEABLE RES 0705 2007 RES 0312 2019 NORMATIVA INVIMA	1	UN
42	32101656	BRÚJULA	BRÚJULA ORIENTACIÓN BASE ACRÍLICA LIMBO GIRATORIO 360 GRADOS ISO 9001 ISO 9022	1	UN
43	46181552	LINTERNA FRONTAL CAMPAMENTO	LINTERNA FRONTAL CAMPAMENTO LED 150 LÚMENES, RECARGABLE, PROTECCIÓN IPX4 IEC 60598 IEC 60529 ISO 9001 ROHS	1	UN
44	49121503	CARPA PARA CAMPING	CARPA IMPERMEABLE DOBLE TECHO COSTURAS SELLADAS. DIMENSIONES DE CARPA ABIERTA:2,14M X 2,14M Y 1,4M DE ALTO. TELA, DIMENSIONES DEL EMPAQUE: 15X15X56CM. PESO PARA ENVIO 4KG. NTC ISO 811 2020 ISO 5912 NTC 4421	1	UN
45	60131105	SILBATO	SILBATO SEÑALIZACIÓN PLÁSTICO ABS 100 DB. MEDIDAS: DIÁMETRO 1 CM X LARGO 10,5 CM INCLUIDA LA ARGOLLA, ELABORADO EN TUBO EN ALUMINIO. ISO 12402-8 ISO 9001	1	UN
46	24101638	SLINGA O SOGA (ESTÁTICA)	CUERDA RESCATE POLIAMIDA ALTA RESISTENCIA 22 KN EN 1891 UIAA 107 NFPA 1983. MEDIDA 5 MM X 6 M DE LONGITUD. RESISTENCIA A LA ATRACCIÓN 600 KG. LIGEREZA 15 G/M, FACILIDAD DE USO 400 KG Y FUERZA DE RUPTURA = 9 KN X 24 G/M.	1	M
47	42211501	BASTONES	BASTONES TELESCÓPICOS ALUMINIO AERONÁUTICO SISTEMA ANTISHOCK. COMPACIDAD PLEGABLE EN 3 TRAMOS. LARGO PLEGADO: 55 CM, LONGITUD DESPLEGADO: 120 CM.ISO 9001	1	UN

48	46181704	CASCO DE SEGURIDAD Y DEPORTE EXTREMO	CASCO MONTAÑISMO AVENTURA CERTIFICADO EN 12492 2012 UIAA 106 MARCA CE ISO 9001	1	UN
49	46181543	CAPA PROTECTORA IMPERMEABLE	PONCHO IMPERMEABLE COSTURAS TERMOSELLADAS PROTECCIÓN LLUVIA. LARGO: 128 CM ANCHO: 200 CM, ESPESOR DE 0.35 MM. NTC 3583 ISO 13688	1	UN
50	53102516	GORRA BEISBOLERA	GORRA NEGRA DRIL 100 ALGODÓN LOGO BORDADO AJUSTABLE. GORRA TIPO BEISBOLERA DE SEIS (6) CASCOS, CON DOS (2) OJETES DE VENTILACIÓN BORDADOS, SISTEMA DE AJUSTE, BOTÓN FORRADO, Y AL MENOS DOS (2) COSTURAS EN LA VISERA. NTC 481 NTC 2051-2 ISO IEC 17050-1 2	1	UN
BARISMO					
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**NOMBRE DE PRODUCTO O SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
51	41111507	BALANZA CON CRONÓMETRO CAPACIDAD 3000 G	BALANZA CON CRONÓMETRO CAPACIDAD 3000 G	1	UN
52	23181801	BANDEJA PLÁSTICA PARA CAFÉ	BANDEJA PLÁSTICA PARA CAFÉ PERGAMINO Y VERDE DIMENSIONES, 22CM*11CM*4 CM	1	UN
53	23181801	BANDEJA RECTANGULAR	BANDEJA RECTANGULAR PARA MUESTRAS DE CAFÉ TOSTADO	1	UN
58	50201706	CAFÉ NATURAL TOSTADO EN GRANO, DE 500 GRAMOS	CAFÉ NATURAL TOSTADO EN GRANO, DE 500 GRAMOS	1	PAC
59	10152003	CAFÉ PERGAMINO SECO	CAFÉ PERGAMINO SECO FACTOR DE RENDIMIENTO MENOR A 94	1	KG
60	50201706	CAFÉ TOSTADO EN GRANO DE 500 GRAMOS	CAFÉ TOSTADO EN GRANO DE 500 GRAMOS	1	PAC
62	52152008	CAFETERA COLD BREW DE TORRE 600 ML	CAFETERA COLD BREW DE TORRE CAPACIDAD 600 ML	1	UN
63	23181801	CAFETERA MOKA ITALIANA DE 6 TAZAS	CAFETERA MOKA ITALIANA DE 6 TAZAS	1	UN
64	23181801	CAFETERA SIFON JAPONES DE 500ML	CAFETERA SIFON JAPONES DE 500ML	1	UN
65	49221530	CRONOMETRO DIGITAL	CRONOMETRO DIGITAL DE LABORATORIO	1	UN
66	23181801	CUCHARA DE CATACION EN ACERO	CUCHARA DE CATACION EN ACERO	1	UN
67	41113736	DETERMINADOR DE TDS	DETERMINADOR DE TDS	1	UN

68	23181801	FILTRO CIEGO DE 58MM PARA MAQUINA ESPRESO	FILTRO CIEGO DE 58MM PARA MAQUINA ESPRESO	1	UN
69	23181801	FILTRO DE CAFÉ TIPO CONO #4	FILTRO DE CAFÉ TIPO CONO #4, CAJA X40 UNIDADES	1	CX
70	23181801	FILTRO DE PAPEL PARA CHEMEX 3 TAZAS	FILTRO DE PAPEL PARA CHEMEX 3 TAZAS CAJA POR 100 UNIDADES	1	CX
71	23181801	FILTRO DE PAPEL PARA CHEMEX 6 TAZAS	FILTRO DE PAPEL PARA CHEMEX 6 TAZAS CAJA POR 100 UNIDADES	1	CX
72	23181801	FILTROS DE TELA PARA SIFÓN JAPONES	FILTROS DE TELA PARA SIFÓN JAPONES 10CM	1	UN
73	24121510	FILTROS DRIPS PARA CAFÉ POR GOTEO	FILTROS DRIPS PARA CAFÉ POR GOTEO TAMAÑO 9X7.5CM-3.54X2.95IN POR 50 UNIDADES	1	CX
74	53131608	JABÓN PARA MÁQUINAS ESPRESSO 500 G	JABÓN PARA MÁQUINAS ESPRESSO FRASCO DE 500 G	1	UN
75	48101506	JARRA CUELLO DE GANSO DE 1 LITRO	JARRA CUELLO DE GANSO DE 1 LITRO	1	UN
76	48101506	JARRA ELÉCTRICA CALENTADORA DE AGUA 1.8	JARRA ELÉCTRICA CALENTADORA DE AGUA DE 1.8 LT	1	UN
77	23181801	JARRA PLASTICA BLANCA CAPACIDAD 1 LITRO	JARRA PLASTICA BLANCA CAPACIDAD 1 LITRO	1	UN
78	23181801	KIT CAFETERA DRIPPER V60	KIT CAFETERA DRIPPER V60	1	UN
80	23181801	MOLINO MANUAL PARA CAFÉ	MOLINO MANUAL PARA CAFÉ 30 G	1	UN
83	23181801	PRENSA FRANCESA DE 350 ML	PRENSA FRANCESA DE 350 ML	1	UN
84	23181801	TAMPER APISONADOR DE CAFÉ ACERO INOXIDABLE 58MM	TAMPER APISONADOR DE CAFÉ ACERO INOXIDABLE 58MM	1	UN
85	23181801	TAZA PARA CATACION DE CAFÉ	TAZA PARA CATACION DE CAFÉ	1	UN
86	52151504	VASO DE CARTÓN 4 ONZAS	VASO DE CARTÓN PARA CAFÉ 4 ONZAS PAQUETE 50 UNIDADES	1	PAC

87	52151504	VASO DE CARTÓN DE 7 ONZAS	VASO DE CARTÓN PARA CAFÉ DE 7 ONZAS PAQUETE 50 UND	1	PAC
88	41121803	VASO DE PRECIPITADO DE 50 ML	VASO DE PRECIPITADO DE 50 ML CLASE A	1	UN
89	23181801	JARRA ESPUMADORA DE LECHE 250 ML	JARRA ESPUMADORA DE LECHE 250 ML	1	UN
90	23181801	JARRA ESPUMADORA DE LECHE 350 ML (12ONZ)	JARRA ESPUMADORA DE LECHE 350 ML (12ONZ)	1	UN
91	23181801	JARRA ESPUMADORA DE LECHE 600 ML (20 ONZ)	JARRA ESPUMADORA DE LECHE 600 ML (20 ONZ)	1	UN
93	50131704	LECHE EN POLVO ENTERA POR 900G	LECHE EN POLVO ENTERA POR 900G	1	PAC
94	50131702	CREMA DE LECHE (UHT X 1000ML)	CREMA DE LECHE UHT 1000ML NTC 930 DEC 2310 1986 DEC 1804 1989	1	UN
95	50161813	SALSA DE CHOCOLATE	SALSA DE CHOCOLATE PARA BARISTAS FRACO DE	1	UN

2.2.8 Aspecto Regulatorio

De conformidad con el objeto del proceso de contratación, existe regulación importante para tener en cuenta en relación con el bien o servicio a contratar y el segmento de la economía en el cual se encuentran los proveedores.

Se destacan las siguientes normas:

- Constitución Política de 1991.
- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Modificada por la Ley 1150 de 2007.
- Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Ley 1882 de 2018, por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia.
- Decreto 680 de 2021, *"Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública"*
- Decreto 399 de 2021, *"Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. y 2.2.1.2.3.1.14., y se adicionan unos*

parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"

- Decreto 310 de 2021, mediante el cual se establece el uso obligatorio de los acuerdos marcos de precio para todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Decreto 142 de 2023, mediante el cual se adicionan y se modifican disposiciones para incorporar criterios ambientales y sociales en los procesos de contratación pública, y con ello promover el acceso a las Mipymes, a las cooperativas y demás entidades de economía solidaria al sistema de compra pública.

Las demás normas que la reglamente complementen o modifiquen y demás normas comerciales y civiles vigentes que regulen el objeto a contratar.

2.3 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Para entender el comportamiento del gasto histórico se debe realizar un proceso de caracterización para visualizar el comportamiento de compras de la entidad, identificar las necesidades de compra futuras y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con visión estratégica.

2.3.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad con la información disponible en los Datos Abiertos del SECOP INTEGRADO, se establece que el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial (CDAE) ha ejecutado procesos contractuales previos orientados a la adquisición de los bienes requeridos en la presente contratación.

Entidad contratante	Objeto	No. Proceso	Modalidad de contratación	Valor	Duración	Estado	Contratista
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CDAE[20]	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS DIFERENTES REDES, EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN REGULAR, ARTICULACI	SASI-CMC-CDAE-0295-2020	Mínima cuantía	42.540.804	60 (Días)	Proceso adjudicado y celebrado	EXPRESS PETS LA VACA LTDA, Diana Guerrero y OTTO FIDEL BALASNOA SANCHEZ

[20] community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1511421&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

	ÓN CON LA MEDIA Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL SENA REGIONAL CUNDINAMARCA						
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CDAE[21]	Suministro de materiales de formación para la red de conocimiento Hotelería y turismo - Cocina en el marco del programa de formación del CDAE-Regional Cundinamarca.	MC-RC-CDAE-0027-2025	Mínima cuantía	73.970.503,69	2 (Meses)	Proceso adjudicado y celebrado	Am grupo superior sas

2.3.2 ¿Cómo han contratado procesos similares otras entidades estatales?

Se presenta un análisis de procesos de selección adelantados por otras entidades del Estado realizando una búsqueda en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I y SECOP II, encontrando que diferentes entidades estatales han adelantado procesos de selección para contratar y que en los mismos ha existido pluralidad de oferentes con la capacidad e infraestructura necesaria para ejecutar; el objeto a contratar guarda similitud con el del presente proceso.

Tabla 3 Procesos similares adelantados por otras entidades estatales

Entidad contratante	Objeto	No. Proceso	Modalidad de contratación	Valor	Duración	Estado	Contratista
SENA HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS[22]	CONTRATAR LA COMPRA MATERIALES DE FORMACIÓN NECESARIOS PARA	MC-RDC-CNHTA-0161-2021	Mínima cuantía	$ 83.551.500	15 (Días)	Proceso adjudicado y celebrado	LOVE HAPPY SAS

[21] community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8881609&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
[22] community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2376550&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

	ATENDER LOS EVENTOS DE FIN DE AÑO DEL HOTEL ESCUELA DEL CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA TURISMO Y ALIMENTOS.						
SENA HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS [23]	Contratar la compra materiales de formación necesarios para atender los eventos de fin de año del hotel escuela del centro nacional de hotelería turismo y alimentos.	MC-RDC-CNHTA-0119-2022	Mínima cuantía	$ 94.985.352	30 (Días)	Proceso adjudicado y celebrado	Diana Guerrero
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SAN ANDRES [24]	Contratar la compra de elementos para el equipamiento de las áreas de cosmetología, gastronomía, hotelería, mesa y bar del Hotel Escuela del Centro de Formación Turística Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés.	CO1.PCCNTR.2880918	Selección abreviada menor cuantía	$ 248.751.699	80 (Días)	Proceso adjudicado y celebrado	ACARIBE LIBROS LTDA
SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto [25]	CONTRATAR LA COMPRA DE ORNAMENTARÍA PARA LA SEDE CASA DEL MARQUÉS DEL PREMIO REAL DEL CCYS QUE PERMITA ATENDER EL PRIMER ENCUENTRO DIRECTIVO SENA 2024 EN CARTAGENA Y LOS DEMÁS EVENTOS QUE SE REQUIERAN	MC-BLV-CCS-0001-2024	Mínima cuantía	$ 20.000.000	20 (días)	Proceso adjudicado y celebrado	DOTACIONES Y SUMINISTROS A.A.

[23] community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3538238&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
[24] community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2215625&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
[25] community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5911105&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SENA DIRECCION GENERAL[26]	LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 300 KVA Y UNA PLANTA DE EMERGENCIA CON TODOS SUS ACCESORIOS, PARA EL EDIFICIO HOTEL ESCUELA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS	SAMC DG-0002 DE 2019	Selección abreviada menor cuantía	$ 628.361.620	30 (Días)	Proceso adjudicado y celebrado	ABCONTROL INGENIERIA SAS

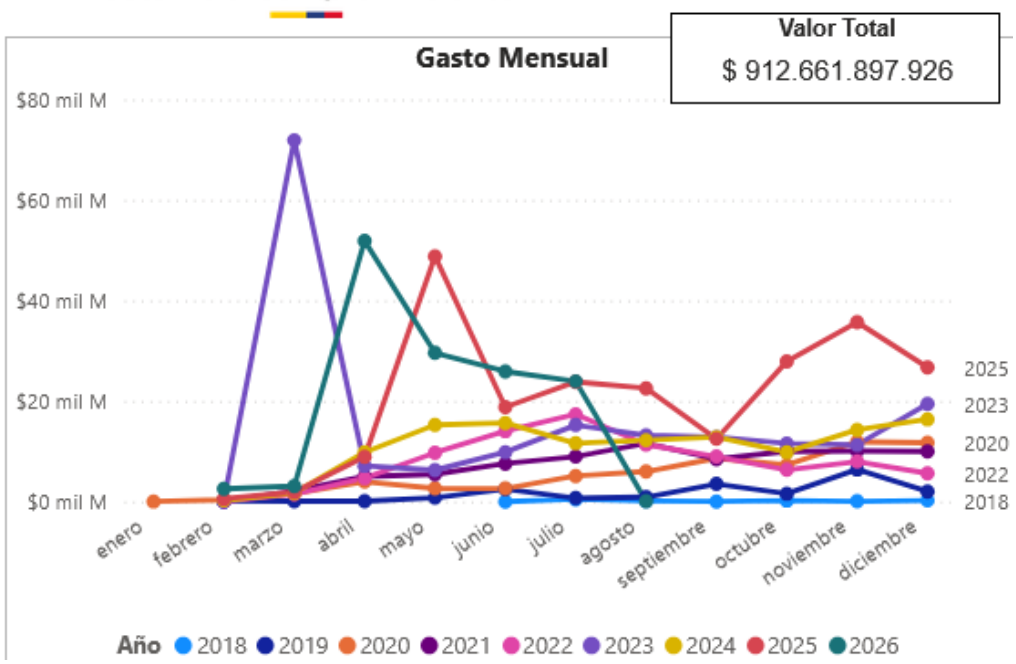
Fuente: SECOP II. Consultada el día 3 de septiembre 2026.

2.4 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

Se analiza el comportamiento de la demanda de los bienes que se pretenden contratar a nivel nacional, con los códigos UNSPSC objeto del presente proceso, tomados hasta el tercer nivel (clase), ya que la herramienta de análisis de la demanda del MAE solamente permite el análisis hasta esta clasificación. Esta sección se elaboró con el Visualizador de Análisis de la Demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (Power BI), consultado el 2 de septiembre de 2026, con datos filtrados entre el 1 de enero de 2020 y el 6 de agosto de 2026:

[26] community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.804098&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

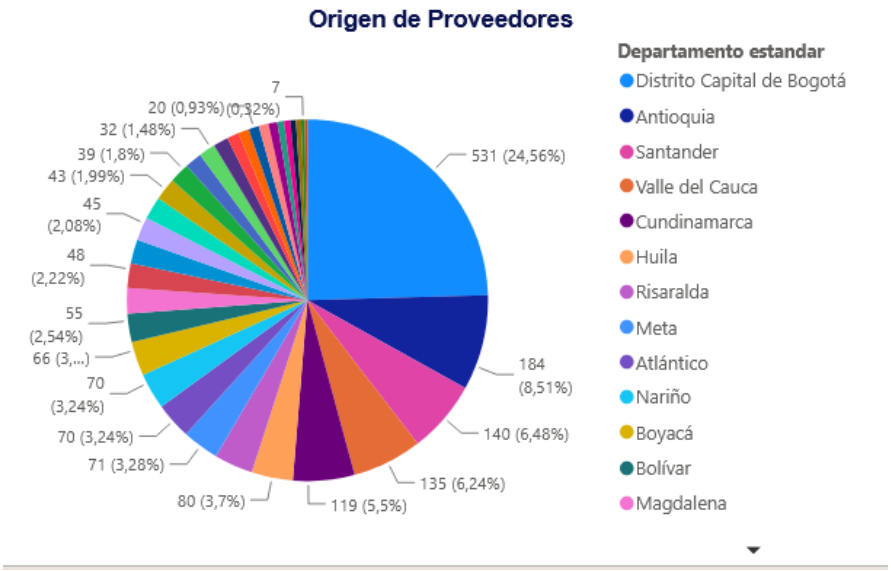
Ilustración 5. Gasto mensual



Fuente: Visualizador Análisis de la Demanda- MAE 2026. Consultada el día 6 de septiembre 2026.

La gráfica de gasto mensual en contratos estatales bajo los códigos UNSPSC del proceso (2018-2026) muestra una alta variabilidad interanual, con un valor total ejecutado de $912.661.897.926 en el periodo analizado. El comportamiento de 2018 y 2019 es prácticamente plano y cercano a cero durante todo el año, lo que evidencia una demanda incipiente para estos bienes en ese momento. A partir de 2020 el gasto empieza a tomar relevancia, con picos moderados entre mayo y julio (entre $13 y $17 mil millones). El año 2023 registra el evento más atípico de la serie: un pico abrupto en marzo, cercano a $72 mil millones, seguido de una caída igual de pronunciada a partir de abril, que sugiere la concentración de uno o pocos procesos de gran valor en un solo mes más que una tendencia sostenida de mercado. En 2024 el gasto se estabiliza en un rango medio (entre $13 y $19 mil millones mensuales), sin picos extremos. El año 2025 muestra un comportamiento bimodal: un primer pico en abril (cerca de $48 mil millones) y un segundo repunte entre octubre y noviembre (hasta $35 mil millones), con una ligera caída hacia diciembre, lo que indica dos momentos de mayor contratación durante el año. Finalmente, 2026 —año con información parcial— presenta un pico en abril (cerca de $52 mil millones) y una tendencia decreciente sostenida hasta agosto, mes en el que el gasto cae a niveles cercanos a cero, coherente con que el corte de la información llega solo hasta esa fecha. En conjunto, la serie evidencia que el gasto tiende a concentrarse en picos puntuales (marzo-abril y octubre-noviembre) más que a distribuirse de manera uniforme a lo largo del año, lo que resulta relevante para la planeación de la ejecución contractual del CDAE y sugiere la conveniencia de anticipar los tiempos de estructuración del proceso para evitar la concentración de la demanda en los mismos periodos que el resto del mercado.

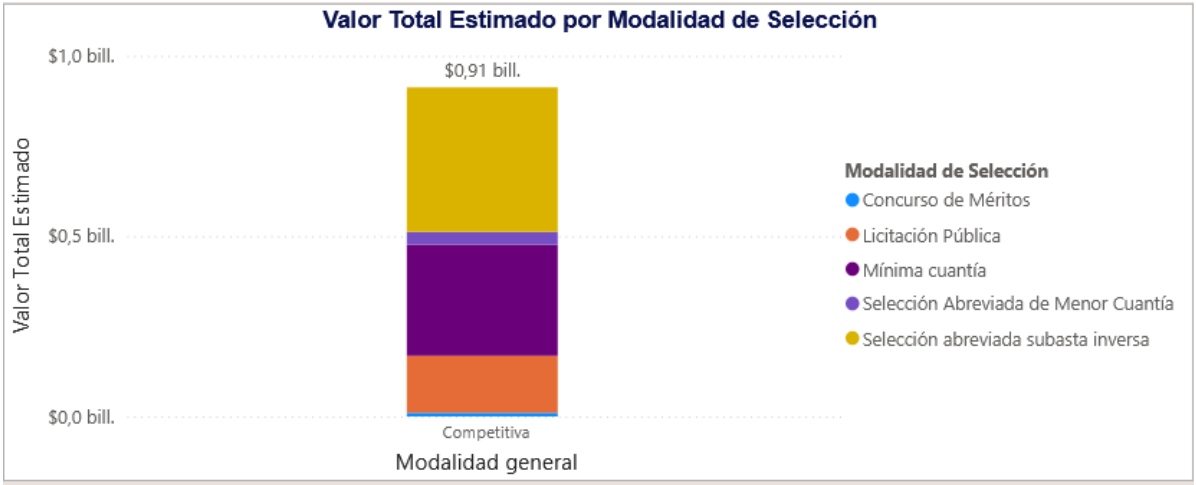
Ilustración 6. Valor total estimado por Origen de los proveedores



Fuente: Visualizador Análisis de la Demanda- MAE 2026. Consultada el día 6 de septiembre 2026.

El gráfico presenta el origen geográfico de los proveedores (número de contratos) que han atendido históricamente los procesos asociados a estos códigos UNSPSC, y evidencia una alta concentración territorial de la oferta: el Distrito Capital de Bogotá lidera de forma amplia con 531 contratos (24,56 %), seguido por Antioquia con 184 (8,51 %) y Santander con 140 (6,48 %), de manera que estos tres departamentos agrupan cerca del 40 % del total de contratos registrados. Le siguen Valle del Cauca (135, 6,24 %), Cundinamarca (119, 5,5 %) y Huila (80, 3,7 %), mientras que el resto de departamentos (Risaralda, Meta, Atlántico, Nariño, Boyacá, Bolívar, Magdalena, entre otros) presentan participaciones marginales, todas por debajo del 3,3 % e incluso inferiores al 1 % en los casos más bajos (Meta con 0,93 % y Atlántico con 0,32 %). Esta distribución confirma que, si bien el mercado tiene presencia de proveedores en buena parte del país, la oferta real está fuertemente concentrada en el centro y algunas capitales regionales —particularmente Bogotá—, lo cual es un factor relevante a considerar para el CDAE Regional Cundinamarca en términos de logística de entrega, tiempos de respuesta y pluralidad efectiva de oferentes locales, dado que Cundinamarca ocupa apenas el quinto lugar con un 5,5 % de los contratos históricos.

Ilustración 7. Valor estimado por modalidad de selección



Fuente: Visualizador Análisis de la Demanda – MAE 2026. Consultada el día 6 de septiembre 2026.

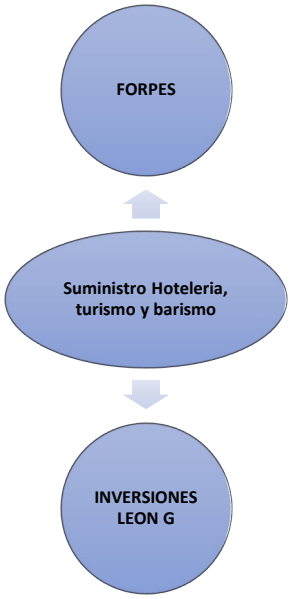
El gráfico desagrega el valor total histórico contratado bajo los códigos UNSPSC del proceso ($0,91 billones) según la modalidad de selección utilizada, y muestra que la totalidad del gasto se ha canalizado a través de modalidades competitivas. Dentro de esta única categoría general ("Competitiva"), la selección abreviada por subasta inversa (dorado) es la modalidad más representativa, concentrando cerca del 45 % del valor total (aproximadamente $0,40-0,41 billones), seguida por la mínima cuantía (morado), que aporta cerca de un tercio del valor (alrededor de $0,32-0,33 billones). La licitación pública (naranja) participa con una proporción menor, en torno a $0,18 billones, mientras que la selección abreviada de menor cuantía (lila) tiene una presencia marginal, y el concurso de méritos (azul) es prácticamente inexistente en este segmento, lo cual es coherente con la naturaleza del objeto (bienes de dotación y menaje, no servicios de consultoría). Esta concentración en subasta inversa y mínima cuantía confirma que el mercado de proveedores de Hotelería, Turismo y Barismo está acostumbrado a competir bajo procesos ágiles y de menor complejidad procedimental, lo cual respalda la pertinencia de emplear una modalidad simplificada —como la prevista para el presente proceso del CDAE— y sugiere que exigir requisitos propios de procesos más complejos (como licitación pública) podría no ser consistente con el comportamiento habitual del mercado ni con el perfil predominantemente Mipyme de los oferentes.

2.5 Análisis del Mercado de Oferta

Las perspectivas de crecimiento, inversión y ventas del sector de Hotelería, Turismo y Barismo a nivel global y regional son positivas, impulsadas por la recuperación y expansión sostenida del turismo receptivo, el crecimiento del consumo de café de especialidad, la premiumización y digitalización de los equipos de servicio y catering, y el auge de las actividades recreativas al aire libre.

¿Quiénes son los potenciales proveedores de los servicios?

Los proveedores estratégicos que proveen bienes clasificados con los códigos del proceso que enviaron cotizaciones para suministrar los productos objeto del presente estudio a través del correo oficial de la entidad fueron:



¿Quiénes podrían satisfacer nuestras necesidades?

De acuerdo con la solicitud de información SIP-RC-CDAE-0008-2026, se solicitó cotizaciones a los proveedores. Se obtuvieron 2 cotizaciones de los siguientes proveedores, a través del correo oficial de la entidad:

- Forpes
- Inversiones León G.

Lo anterior sin perjuicio de la eventual participación de los proveedores que han participado en los procesos que se mencionaron como referencia en los análisis de oferta y demanda en este documento.

2.5.1 Perfil de mercado de oferta

El perfil de mercado se desarrolló en la sección de Aspectos Generales del presente documento, donde se puede visualizar el entorno regulatorio, el análisis técnico y los índices e indicadores macroeconómicos relevantes en el mercado. La oferta nacional está compuesta principalmente por comercializadores y distribuidores de menaje hotelero, dotación para turismo de aventura e insumos y equipos de café (numeral 2.2.2), regulados bajo las clases CIIU 4649 (comercio al por mayor de otros utensilios domésticos), 5511 (alojamiento en hoteles) y 5611/5613 (expendio de comidas y bebidas), agremiados en su mayoría a través de COTELCO, ANATO, ACODRES, la Federación Nacional de Cafeteros y FENALCO (numeral 2.2.4).

Análisis de las Fuerzas Competitivas de Mercado

a. Amenaza de nuevos entrantes — media: entrar al mercado de dotación hotelera, turística y de café requiere cumplir con el registro sanitario ante el INVIMA (obligatorio para alimentos, bebidas alcohólicas y menaje en contacto con alimentos, en los términos de la Resolución 683 de 2012 y el Decreto 1686 de 2012), y, en el caso de operadores turísticos, con el Registro Nacional de Turismo (RNT) ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Ley 300 de 1996, modificada por la Ley 1558 de 2012). Sin embargo, la comercialización de menaje, dotación de camping y equipos de café no exige mayores barreras técnicas adicionales, lo que facilita el ingreso de nuevos distribuidores nacionales.

b. Amenaza de sustitutos — baja a media: los materiales objeto del proceso son insumos de uso directo en la práctica formativa (menaje, dotación de campo, equipos de café) y no cuentan con sustitutos funcionales dentro del proceso pedagógico; no obstante, sí existen múltiples marcas y calidades sustitutas entre sí, tanto nacionales como importadas, lo que mantiene la presión competitiva sobre precio y calidad sin afectar la necesidad misma de la compra.

c. Poder del comprador — alto: al ser una entidad pública, el CDAE define las condiciones técnicas, el presupuesto y los plazos a través de SECOP y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente. El análisis de la demanda confirma este poder de negociación: el valor histórico consultado se transó en su totalidad bajo modalidades competitivas (selección abreviada por subasta inversa y mínima cuantía, principalmente), sin contratación directa ni régimen especial para este tipo de bienes.

d. Rivalidad en el mercado de oferta — alta: existe fuerte competencia entre comercializadores locales de menaje, dotación para actividades al aire libre e insumos de café, frente a distribuidores de marcas internacionales de mayor trayectoria (JURA, De'Longhi, Libbey, entre otras). Esta alta rivalidad se confirma con la pluralidad de proveedores identificados en el numeral 2.5 y con la elevada concentración de oferentes en Bogotá D.C. y Antioquia evidenciada en el análisis de la demanda (numeral 2.4), lo que indica un mercado maduro con múltiples actores compitiendo activamente por los contratos de este segmento.

2.6 ANÁLISIS NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE AL PROCESO

Decreto 1860 de 2021 - Criterios Diferenciales

De conformidad con el Decreto 1860 de 2021, que establece los Criterios Diferenciales para la contratación con Mipymes, y en concordancia con la Ley 2069 de 2020 (Ley de Emprendimiento), se procede a analizar la capacidad y experiencia del mercado potencial para el presente proceso de contratación.

Tabla 4 Tamaño empresarial de los proveedores

No.	Empresa	Tipo
1	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	GRAN EMPRESA
2	ARKADIA PRIME SAS	MICROEMPRESA

3	COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS	PEQUEÑA EMPRESA
4	2KFIT CORPORATION SAS	MICROEMPRESA
5	AGENCIA GRUPO BRAND SAS	PEQUEÑA EMPRESA

Fuente: Elaboración propia

Como se puede evidenciar, 4 de las 5 empresas analizadas se encuentran clasificadas como Mipymes (ARKADIA PRIME SAS, COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS, 2KFIT CORPORATION SAS y AGENCIA GRUPO BRAND SAS), lo que representa un 80% del mercado potencial identificado.

Por otro lado, se verificó la cantidad de SMMLV reportados en el RUP de cada empresa, correspondientes a la ejecución de contratos bajo los códigos que definen el presente proceso. Estos se calculan relacionando el valor del contrato en pesos con el número de SMMLV vigentes al momento de su ejecución, para poder determinar de manera más precisa la experiencia con la que cada empresa de la muestra puede cumplir los requisitos, de la siguiente forma:

Tabla 5 Número de contratos en SMMLV

Criterios diferenciales			Número de contratos en SMMLV				
PROVEEDOR			**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	GRAN EMPRESA	1099,58	983,87	1119,20	838,22	-
2	ARKADIA PRIME SAS	MICROEMPRESA	18,51	6,78	-	-	-
3	COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS	PEQUEÑA EMPRESA	178,16	288,24	230,83	173,10	-
4	2KFIT CORPORATION SAS	MICROEMPRESA	67,61	66,03	145,15	144,56	-
5	AGENCIA GRUPO BRAND SAS	PEQUEÑA EMPRESA	347,48	742,09	486,40	372,99	332,07

Fuente: Elaboración propia

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es equivalente a 9.0281 SMMLV (2026). A partir de este valor, se analizó la idoneidad de la experiencia de los proveedores bajo dos criterios: el cumplimiento individual por contrato y el cumplimiento acumulado.

Tabla 6 Cumplimiento de la acreditación de la experiencia en SMMLV

PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN SMMLV

	1	2	3	4	5
ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-
ARKADIA PRIME SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-
COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-
2KFIT CORPORATION SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-
AGENCIA GRUPO BRAND SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, se puede evidenciar que, en términos generales, los proveedores cuentan con contratos que, de forma individual, superan el 100% del presupuesto del proceso. Incluso aquellos contratos que no cumplen individualmente (como el segundo contrato de ARKADIA PRIME SAS) pueden ser complementados con otros para alcanzar el umbral requerido, especialmente en aplicación de los criterios diferenciales para Mipymes.

Por otra parte, teniendo en cuenta el presupuesto estimado en el estudio de mercado, el cual es equivalente a 9.0281 SMMLV (2026), se puede analizar los proveedores que cumplen con el valor del contrato en SMMLV, tomando el valor de la sumatoria de los 5 contratos:

Tabla 7 Sumatoria de acreditación de experiencia

Empresa	Sumatoria en SMLMV	Cumplimiento
ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	4.040,87	CUMPLE
ARKADIA PRIME SAS	25,29	CUMPLE
COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS	870,33	CUMPLE
2KFIT CORPORATION SAS	423,35	CUMPLE
AGENCIA GRUPO BRAND SAS	2.281,03	CUMPLE

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que, con la sumatoria de los SMMLV de los contratos que aparecen en el RUP de cada proveedor, todos cumplen con creces el 100% del valor del presupuesto del presente proceso (9.0281 SMMLV).

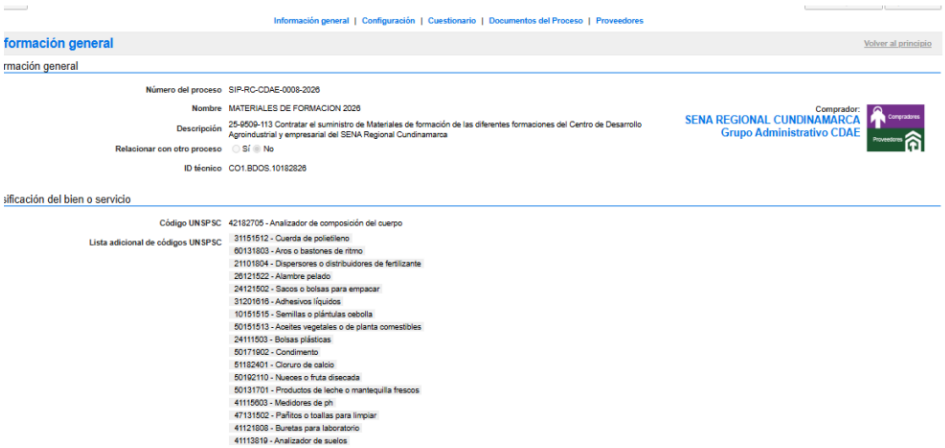
Por consiguiente, como criterio general, los proveedores clasificados como Gran Empresa (ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS) podrán acreditar la experiencia equivalente al 100% del valor del presupuesto del presente proceso con un mínimo de 1 contrato cuyo valor individual sea igual o superior al presupuesto oficial, tal como se evidencia en la Tabla 6.

Sin embargo, de acuerdo con la Ley 2069 de 2020 y el análisis anterior, se determina que, como criterio diferencial para las empresas clasificadas como Mipymes (ARKADIA PRIME SAS, COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS, 2KFIT CORPORATION SAS y AGENCIA GRUPO BRAND SAS), estas podrán acreditar la experiencia equivalente al 100% del valor del presupuesto del presente proceso con un máximo de 5 contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial. Esta flexibilización permite una mayor participación de pequeñas y medianas empresas en el proceso, en línea con los objetivos de la política de emprendimiento y acceso a compras públicas.

3 ESTUDIO DE MERCADO

Como resultado de la solicitud se recibió dos cotizaciones de FORPES e INVERSIONES LEON G. Para el cálculo del valor del proceso se siguen las recomendaciones dadas en la guía para la elaboración de estudios del sector realizada por la ANCP-CCE. De acuerdo con lo anterior, se evidencia que la muestra obtenida en las cotizaciones contiene datos atípicos, por ello la medida aritmética es la herramienta adecuada para calcular el presupuesto.

Ilustración 8. Solicitud de información a proveedores



Se tomó los valores de las cotizaciones recibidas por INVERSIONES LEÓN GOMEZ SAS y FORPE SAS, para obtener un valor unitario estimado por ítem, los cuales fueron calculados mediante la media aritmética. Por consiguiente, se obtuvieron los siguientes valores unitarios por cada producto.

Por tanto, con base en la información anteriormente mencionada, el estudio del mercado arrojo un promedio de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($7.934.251,00)** con IVA incluido.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto estimado para la presente contratación es de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($15.807.400)** con IVA incluido, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

El proceso se adelantará por el sistema de precios unitarios a monto agotable, será adjudicado hasta por la totalidad del presupuesto oficial del proceso de contratación. En consecuencia, NO se deberán ofertar cantidades, si no que presentará la oferta indicando el valor unitario para cada ítem, discriminando el IVA y contemplando todos los costos directos e indirectos del contrato. Pues éstas serán solicitadas por la entidad con posterioridad a la celebración del contrato en aras de poder adquirir el mayor número de unidades de cada producto utilizando el presupuesto disponible. El proponente deberá establecer en su propuesta económica y en el valor de la oferta consignado en SECOP II, la sumatoria de los valores unitarios sin tener en cuenta cantidades.

CDP: Para sufragar el pago del contrato que surjan de la negociación la Entidad cuenta con el rubro de materiales para formación profesional con No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11826.

Firmado digitalmente
por RANGEL GUTIERREZ
MARIA KATALINA
Fecha: 2026.11.19
12:05:01 -05'00'

MARIA KATALINA RANGEL GUTIERREZ
Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Regional Cundinamarca.

Elaboró: Yessica Paola Casstañeda Jaramillo- Abogada Gestión Contractual y Convencional - Grupo de Apoyo Administrativo-SENA- CDAE-RC.